

LA ESPIRITUALIDAD MARIANA SERVITA

CARMELO M^o SANTANA SANTANA

El influjo que la figura singular de María, Madre del Señor y *modelo* de todo creyente ha ejercido en la vida de la Iglesia, y por ende, en los miembros de la misma, se ha expresado desde los primeros momentos de vida eclesial, en un significativo amor y devoción hacia tal Señora.

Muchísimas, por no decir innumerables han sido las maneras expresar ese amor y esa devoción a Nuestra Señora a lo largo de la historia de la Iglesia. En el presente artículo, vamos a intentar esbozar los caracteres propios de una de esas formas de expresión de amor a la Santísima Virgen, enraizada en el seno de la familia religiosa de *los Siervos de María*, y que enmarcamos en el título de ESPIRITUALIDAD MARIANA SERVITA. Para una mejor exposición, hemos considerado oportuno dividir el trabajo en apartados, que a continuación pasamos a exponer.

1) ORIGEN MARIANO DE LOS SERVITAS:

Nos situamos en la primera mitad del Siglo XIII, en que contemplamos el nacimiento de tres Ordenes Religiosas con un marcado carácter netamente mariano, y que son: a) La Orden de los *Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo*, esto, los Carmelitas, cuya primera Regla de vida fue dada por el Patriarca de Jerusalén, Alberto, en los años comprendidos de 1206 a 1214; b) la Orden de *Santa María de la Merced*,, o Mercedarios, que nace en 1218, aprobada el mismo año por el Papa Honorio III; y c) la Orden de los *Siervos de María* en 1233.

Tradicionalmente se ha venido aceptando la fecha del 15 de Agosto de 1233, como la de la fundación de la Orden de los Siervos de María. Pruebas documentales sitúan en el decenio comprendido entre 1230y 1240, el origen de la Orden, surgida de la vocación común de siete seglares Orden religiosa en la Iglesia que no ha sido obra de uno o dos fundadores sino de un grupo: <<los siete fundadores>> que serán canonizados en forma colectiva por el Papa León XIII en 1888¹.

Los Siete Santos Fundadores de los Siervos de María, pertenecían a una sociedad laical dedicada a la Virgen. -

La Sociedad Mayor de Santa María- también denominada en otros escritos, la de los <<Laudenses>>, pues tenían por fin alabar a la Santísima Virgen en determinadas ocasiones.

Los orígenes de la Orden, están narrados de modo pormenorizado en un documento escrito casi 80 años más tarde (entre 1317 y 1318), y que se titula <<Leyenda de los Orígenes de la Orden de los Frailes Siervos de María>>. Conviene precisar que el vocablo <<leyenda>> no tiene aquí la connotación de historia imaginaria o relato de episodios fantásticos (como pudiera pensarse por el uso normal que hacemos del término hoy en día); sino la de una narración, digna de ser leída, cuya finalidad es la edificación espiritual del lector. Sobre la veracidad del texto, podemos decir que fue escrito por algún o algunos de los personajes que debieron convivir con algún o algunos de los Siete Fundadores².

La <<Leyenda>>, habla en los siguientes términos de nuestros primeros Padres: *Temiendo su propia imperfección, tras una madura deliberación, quisieron depositar sus personas y corazones, con humilde y fervorosa entrega, a los pies de la Reina del Cielo, la Gloriosísima Virgen María, para que Ella, como mediadora y abogada, intercediera por ellos y los reconciliara con su Hijo y, supliendo con su inmensa caridad sus imperfecciones, les alcanzara misericordiosamente fecundidad de méritos*³.

Aún cuando no pueda descartarse el hecho de que los Siete perteneciesen a esa *Sociedad Mayor o Compañía laudatoria*, lo cierto es que los mismos, vivían en la corriente espiritual de los denominados *hermano de penitencia*, extendidos por casi toda Europa en esta época, y que en la ciudad de Florencia constituían uno de los grupos más importantes de Italia.

Aunque podríamos extendernos más sobre el tema, creemos que con la lectura del texto que hemos hecho, queda más que probado el origen mariano de la Orden Servita, carácter vivido hasta el momento presente.

2)¿QUE SE ENTIENDE POR ESPIRITUALIDAD?

De entre varias definiciones de <<Espiritualidad>>, hemos escogido una dada por el Jesuita José Antonio de Aldama: Se llama Espiritualidad al conjunto de factores que interviene en la vida espiritual y que determinan su

desarrollo,,, La *Vida Espiritual* no es otra cosa que la vida cristiana vivida integralmente en el amor de Dios por Cristo y en Cristo. Pero para vivir de ese modo la vida que se nos dio inicialmente en el Bautismo, es necesario contar con una serie de factores que condicionen ese desarrollo^{4...5} y siguiendo al mismo autor, hacemos la distinción entre cualquier otra Espiritualidad y la propiamente mariana: *Lo que distingue radicalmente la espiritualidad es el puesto especialísimo y singular que tiene la Virgen Nuestra Señora en el plan divino de la salvación. Ese puesto singular da origen necesariamente a relaciones también singulares de María con nuestra vida cristiana...6*

3) LA ESPIRITUALIDAD MARIANA PROPIA, QUE DISTINGUE Y CARACTERIZA A LA ORDEN DE LOS SIERVOS DE MARIA:

a) Fundamentada en las escenas de la <<Anunciación>> de Ángel a María y en los Dolores de María.

b) Nuestra Señora de los Dolores Patrona de la Orden.

La inspiración mariana es una intuición de los Siervos de María que colocan al frente de sus constituciones, acogida por todos los grupos que se inspiran en su Espiritualidad: *Movidos por el Espíritu, nos esforzamos, como nuestros primeros Padres, en testimoniar el Evangelio en comunión fraterna y en estar al servicio de Dios y del hombre, inspirándonos constantemente en maría, Madre y Sierva del Señor⁷.*

3.a) Hemos insistido a la hora de presentar este apartado de nuestro artículo, en que la Espiritualidad Mariana Servita se fundamenta en dos momentos claves en los que los Evangelios nos presentan a María, cuando recibe el Anuncio del Angel, y en los momentos dolorosos de la Agonía y Expiración de Jesús en la Cruz . Esta fundamentación se nos presenta en uno de los números de las Constituciones de la Orden junto a las derivaciones que de ello se derivan, y que dice así:*Para servir al Señor y a sus hermanos, los Servitas e han dedicado desde sus orígenes a la Madre de Dios, bendita del Altísimo.*

A Ella se han dirigido en su camino hacia Cristo y en su compromiso de comunicarlo a los hombres. Del <<FIAT>> de la humilde Sierva del Señor han aprendido a acoger la Palabra de Dios y a escuchar con atención las indicaciones del Espíritu;

la participación de la Madre en la misión redentora del Hijo, Siervo sufriente de Yahvé, les ha llevado a comprender y aliviar los sufrimientos humanos...⁸

Remitiéndonos al documento mariano elaborado por los Siervos de Maria con ocasión del último Año Mariano, denominado <<Haced lo que El os diga>> (cuya lectura recomendamos vivamente); tomamos unos párrafos entresacados del n° 115 de dicha publicación, que refiriéndose a la Espiritualidad propia de la Orden, dice así: *Celebramos todo el misterio de la Virgen. Pero siguiendo una tradición viva, dirigimos nuestra mirada sobre todo a la Virgen de la Anunciación⁹ y a la Madre Dolorosa junto a la cruz del Hijo: para aprender de Ella a <<acogerla Palabrada Dios y a estar atentos a las indicaciones del Espíritu>> y para vivir como Ella el acontecimiento de la Pascua del Cordero, en que <<se consume el amor y brota la vida. Y, reconociéndonos pecadores, con frecuencia invocamos a Santa María como reina de Misericordia.*

No concebimos una piedad mariana que no se resuelva en alabanza a Dios ni se incline con disponibilidad y misericordia hacia los hermanos necesitados.

Tal es nuestra espiritualidad mariana. Refiriéndose a ella, San Felipe Benicio (+ 1285), discípulo de los siete Fundadores y continuador suyo, podía expresar el sentido de nuestra vocación en la Iglesia, declarando: *Somos siervos de la Virgen Gloriosa¹⁰.*

Como expresión de ésta espiritualidad, <<Los Siervos han honrado a Santa María con particulares actos de veneración: dirigiéndole el saludo angélico al inicio de los actos comunitarios, ofreciéndole el tradicional obsequio de la <<Vigilia de la Bienaventurada Virgen María>>, dedicándole sus Iglesias, solemnizando sus fiestas y celebrando su memoria el sábado y al final de cada día¹¹>>.

Esta Espiritualidad, así mismo se traduce en acciones concretas: *fieles a nuestra vocación de servicio procuramos comprender el significado de la Virgen María para el mundo contemporáneo¹²*

Esta característica recorre intacta toda la Orden: un compromiso que conduce a la imitación y veneración de la Virgen.

3.b) Una antigua y piadosa tradición refiere que la Virgen Dolorosa se apareció a los Siete Santos Fundadores, comunicándoles su deseo de que meditasen en los sufrimientos por Ella padecidos en la Pasión y muerte de su Hijo. Lo cierto es que prácticamente desde sus inicios, la piedad servita hizo objeto de especial predilección la contemplación de la Madre Dolorosa.

No se puede olvidar el notable papel que los Siervos de María han tenido en el fomento y extensión de la devoción a la Virgen de los Dolores, en el seno de la Iglesia; interviniendo incluso en la iniciativa de extender a todo el ámbito eclesial, la celebración de la Fiesta litúrgica de Nuestra Señora de los Dolores.¹³

Aún antes de ser proclamada Patrona Principal de la Orden, los Servitas habían obtenido de la Santa Sede, el poder celebrar en sus Iglesias la Misa votiva de la Virgen Dolorosa, así como el poder honrarla no solo con una festividad, sino con dos anuales: la del Viernes de la Semana de Pasión y la del Tercer Domingo de Septiembre, en el presente, aunque haya sido suprimida del calendario litúrgico de la Iglesia, la celebración del popularmente denominado *Viernes de Dolores*; los Servitas tienen el privilegio de celebrar en ese día, la fiesta de <<Santa María al pie de la Cruz>>, con Misa, lecturas y oraciones propias. La solemnidad de Nuestra Señora de los Dolores, es celebrada por los Siervos de María al unísono con la Iglesia, el día 15 de Septiembre, en vez del tercer domingo de dicho mes, desde la reforma posterior al Concilio Vaticano II.

4. PECULIARIDADES DE LA ESPIRITUALIDAD MARIANA SERVITA:

4.a.- Ser <<Siervo>> de María, ¿Qué es <<ser siervo>>?

En la mentalidad actual, este concepto (el de ser siervo), tiene para nosotros unas connotaciones un tanto negativas. Para entender mejor el título de <<Siervos>> de María, es preciso acudir a la Biblia, pues en ella donde acuña el término asumido por los Siervos.

En hebreo, <<siervo>>, no designa tan solo a la persona, que de alguna manera está <<sometida>> a otra; sino que es también un sustantivo usado en la Corte

Real. <<Siervo>> es la persona que en la Corte tiene cierta autoridad, y es la persona ideal para un cargo, digna de la confianza (que se ha ganado) del Rey. Esta misma interpretación del concepto es la usada en las relaciones de Dios con los hombres, en los libros bíblicos. Luego el término <<siervo>> se refiere a aquel que es objeto de especial predilección por parte de Dios, predilección a la que se debe corresponder; María, la favorecida de un modo especial por Dios, se convierte en la <<Sierva>> del Señor, <<correspondiendo>> de un modo admirable a esa especial predilección divina, convirtiéndose en modelo y ejemplo a seguir por el creyente.

El Nuevo Testamento deja entrever una servidumbre-esclavitud voluntaria, vivida primeramente por Cristo y después por los que han optado libremente por seguirlo. San Pablo se precia de su condición de apóstol, llamado de modo especial a ser <<siervo de Cristo Jesús>>¹⁴ el común sentido de <<siervo>> como subordinación o dependencia (que antes hemos mencionado) es modificado con la introducción de la noción de libertad y de amor.

4.b.- ¿Tiene sentido hoy el llamarse <<Siervo de María>>?

Afirman muchos que se el cristiano de por sí es <<Siervo del Señor>>, no tiene sentido el denominarse <<Siervo de María>>. Aun cuando parezca que la expresión <<Siervo de María>>, es propia de la Edad Media en que surge la Orden Servita y obedece a la mentalidad reinante¹⁵; ya con anterioridad había sido acuñada y usada por San Idefonso de Toledo(+667). En su célebre obra <<De Virginitate perpetua s. Mariae>>, se declara siervo de la Madre de Dios como modo privilegiado de su pertenencia al Señor con éstas palabras:;Ardientemente deseo hacerme siervo de este Señora, fielmente me gozo del yugo de su servidumbre, plenamente deseo estar a su servicio, ardientemente pido que no me vea separado de su dominio!¹⁶.

Siguiendo a San Pablo, vemos que éste, llamado a la libertad cristiana para injertarse en el servicio fraterno (Gal 5,13), se ha hecho <<siervo>> de todos (1 Cor 9,19) y <<siervo>> de la Iglesia por amor a Cristo. Luego, el <<Siervo>> de María, se pone al servicio del Señor, de sus hermanos y de la Iglesia, siguiendo el ejemplo de María

e imitándola; por lo que podemos decir que ante todo el Servita, es siervo como María, de la que aprende a buscar sobre todo la realización del plan salvífico de Dios.

El <<estar al servicio>> de María, en el caso de todo aquel que vive el carisma Servita, es por así decirlo, una imitación de Jesús, que estuvo <<sometido>> y <<bajo la autoridad>>de María, como claramente percibimos por la lectura del Evangelio lucano¹⁷. Ello, no supone el negar ser <<Siervo del Señor>>, sino al contrario, obliga a una mejor entrega y disponibilidad en este servicio del Señor y a los hermanos, pues la imitación de María, obliga a hacerlo de un modo radical.

María, <<Sierva del Señor>>, posponiendo sus intereses personales privados, confió a Dios su destino. Se hizo así prototipo de todo hombre que busca a Dios e instrumento privilegiado de comunión con El. Su comportamiento religioso ante Dios es el punto de apoyo, desde tiempo inmemorial, de toda reflexión que intente buscar, fuera de la divinidad, pero junto a ella, un miembro del género humano que conjugue simultáneamente el vacío más completo (<<Soy la sierva del Señor>>) y la riqueza y plenitud más completa (<<hágase en mí según tu palabra>>), la disponibilidad receptiva de la palabra de Dios y la conservación de la propia personalidad¹⁸.

Para concluir este apartado, decir que el Servita, consciente de su pertenencia al Señor, libremente se entrega como <<Siervo>> de la Madre de Jesús, para de Ella aprender e imitar el perfecto seguimiento de Cristo, y de total entrega y disponibilidad a favor de la Iglesia y de sus hermanos; estando listo para cumplir el mandato de la Señora a los sirvientes de Caná de Galilea: <<Haced lo que El os diga>>¹⁹.

5) CONCLUSIÓN:

Esto, son grandes rasgos los aspectos más importantes de la ESPIRITUALIDAD Mariana Servita, podríamos seguir profundizando más en lo que a ello atañe; pero habida cuenta de las limitaciones propias de las publicaciones de éste tipo, consideramos sea suficiente lo expuesto, al menos para dar una orientación general del tema.

Esta Espiritualidad, como <<don>> o <<carisma>> que es, es puesta a disposición de los demás por parte de todos los que formamos parte de la Familia religiosa de los Siervos de María; siendo expresada en las diversas formas de piedad mariana usada por los Servitas, así como en los santuarios marianos regentados por la Orden y en las tareas pastorales que nos han sido asignadas.

NOTAS:

- 1.- Véase a este respecto el primer capítulo del libro <<LOS SIERVOS DE MARÍA, breve historia de la Orden>> (México 1989).
- 2.- Recordemos que el último de los Siete Fundadores en morir, fue San Alejo Falconieri, en 1310, pocos años antes de la elaboración de este <<Leyenda>>.
- 3.- LEGENDA DE ORIGINE, 18; Cfr. <<Legenda de origine Ordinis>> dei Servi di María. Texto latino y traducción italiana (a cargo de Ermanno M^a Toniolo O.S.M.). Roma 1982, p.48.
- 4.- La <<Gracia>> DE PARTE DE dios y la libertad propia del hombre, entre otros factores.
- 5.- Cfr. <<ESPIRITUALIDAD MARIANA>>. del mencionado José Antonio de Aldama S.I., p. 7. Editorial EDAPOR, Madrid 1981.
- 6.- Ibídem; p. 13.
- 7.- Constituciones osm n^o1.
- 8.- Ibídem, N^o6.
- 9.- Recuérdese que la Orden surgió, donde poco después se erigió la Basílica de la Anunciación, uno de los principales santuarios marianos de Italia, regentado por los Padres Siervos de María.
- 10.- Cfr. <<HACED LI QUE EL OS DIGA>> (Documento mariano de los Siervos de María), pp. 123 y 124, INSTITUTO TEOLOGICO DE VIDA RELIGIOSA (Publicaciones Claretianas), Madrid 19686.
- 11.- Cfr. Constituciones OSM n^o 6.
- 12.- Ibídem, n^o 7.
- 13.- Que recordemos, fue el Papa Pío VII, quien en el año 1814 la extendió a toda la Iglesia; y en 1912, el Papa San Pio X la fijó en la fecha del 15 de Septiembre, octava de la Natividad de María Santísima.
- 14.- Cfr, Rom 1,1; Gal 1,10.
- 15.- Recuérdese que en ésta época (y la literatura de entonces nos presenta claros ejemplos), era muy común entre los caballeros el <<ponerse al servicio>> de una determinada dama.
- 16.- Cfr. <<De virginitate perpetua s. Mariae>>, XII, en SANTOS PADRES ESPAÑOLES (Bajo la dirección de J.C. Ruiz), B.A.C. p.150.
- 17.- Véanse Lc 2,51 y Jn 2,5.
- 18.- Véanse en el NUEVO DICCIONARIO DE MARIOLOGIA, la voz <<Sierva>>, pp. 1851-1859.
- 19.- Jn 2,5.